

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
GRM/LCD

D^a GLORIA RODRÍGUEZ MARCOS,
SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS
(MADRID)

CERTIFICO: Que el Pleno del Ayuntamiento de Alcobendas, en sesión ordinaria celebrada con fecha veinticinco de marzo de dos mil veintiuno adoptó, entre otros, el siguiente **ACUERDO**:

5.2.- MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO DE CONCEJALES DEL PP PARA RETOMAR EL PROYECTO “LLENAMOS LA DESPENSA”

Dada cuenta de la **Moción** presentada por el Grupo de Concejales del PP, con fecha de entrada en Secretaría de Pleno 17 de marzo de 2021 y nº de registro de Plenos 62, Moción que literalmente transcrita dice así:

AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS

“El Grupo de Concejales del Partido Popular de Alcobendas presenta para su discusión y ulterior aprobación la siguiente MOCIÓN para RETOMAR EL PROYECTO “LLENAMOS LA DESPENSA”.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La crisis sanitaria y económica consecuencia del COVID-19, ha incrementado de manera notable la pobreza en Alcobendas y, de forma generalizada, en toda España. Esta es una de las conclusiones del último informe de Cáritas con los datos recogidos por la organización durante la pandemia. El estudio asegura que, durante la crisis, una de cada tres personas que solicitó ayuda era nueva, o hacía más de un año que no acudía a este auxilio.

El drama de hogares sin ingresos ha seguido aumentando en estos primeros meses de 2021. Además, y según el informe del Observatorio de la Realidad Social de Cáritas, la severidad con la que el coronavirus ha actuado en la sociedad deja un panorama desolador en el empleo, que ha acelerado la necesidad de ayuda a miles de personas. Algo que también se ha traducido en un ascenso de hogares atendidos en situación de pobreza severa (55 %), y que ya alcanza al millón de personas viviendo con ingresos "claramente insuficientes para llevar una vida digna".

1

AA.Mod.0005

Código Seguro De Verificación	dqDnqJzoKAszSzFe0rJzMA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	12/04/2021 13:53:25	
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	12/04/2021 12:15:35	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?dqDnqJzoKAszSzFe0rJzMA==			

Alcobendas no es ajena a esta realidad, y son muchos los hogares que se han quedado sin ingresos, que están atravesando una situación complicada y necesitan toda la ayuda posible. A lo largo de toda la pandemia, hemos visto colas de personas para recoger alimentos, y las asociaciones sociales tuvieron que redoblar sus esfuerzos y atender a todas las familias que se acercaban a solicitar ayuda.

Por eso es más necesario que nunca la reanudación del Programa “Llenamos la Despensa”, iniciativa que en 2009 puso en marcha el gobierno del Partido Popular en el Ayuntamiento de Alcobendas, para ayudar a las familias del municipio que peor lo estaban pasando económicamente.

Este Programa consistía en el reparto de alimentos básicos y artículos de primera necesidad a personas con dificultades económicas.

Los beneficiarios de este programa eran familias empadronadas en Alcobendas, y que en un momento puntual estaban atravesando una situación de desempleo. También estaba destinado a familias que por diversas situaciones (abuelos de acogida, familias monoparentales, familias numerosas...) necesitaban una ayuda puntual. Además, se incluían personas derivadas de los servicios sociales municipales que gracias a este programa reforzaban sus ayudas en situaciones y momentos determinados.

Ese primer año, con este programa se ayudó a 116 familias, y en su último año, esta cifra alcanzó las 400 familias, lo que supone dar productos básicos a más de 1.200 personas de Alcobendas. Los lotes de comida y productos de higiene y primera necesidad que el ayuntamiento repartía a estas familias, dependían del número de miembros de la misma y de la edad de estos. Así, cuando la familia contaba con niños pequeños, los lotes incluían leche adecuada. También las cajas contienen aceite de oliva, aceite vegetal, pañales, legumbres, pasta o artículos de higiene, entre otros. La logística de este programa dependía de un grupo de voluntarios coordinados con trabajadores del PIV (Punto de Información de Voluntariado) y con la colaboración de Protección Civil.

El programa se sustentaba fundamentalmente a través del presupuesto municipal, pero también eran muy importantes las donaciones de vecinos, clubes, asociaciones, empresas, centros escolares... Todo esto convertía a Alcobendas en una ciudad más solidaria.

Además, con la desaparición de este programa, desaparece también un importante proyecto de voluntariado en el que han llegado a participar 60 personas, a las que hay que agradecer su trabajo desinteresado, personas que dedican su tiempo y esfuerzo a ayudar a los demás, y están a la espera de retomar el programa.

Código Seguro De Verificación	dqDnqJzoKAszSzFe0rJzMA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	12/04/2021 13:53:25	
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	12/04/2021 12:15:35	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?dqDnqJzoKAszSzFe0rJzMA==			

El pasado mes de diciembre, el ayuntamiento en colaboración con Mercadona y otros establecimientos hizo un reparto puntual de alimentos en La Esfera, pero desde entonces no tenemos conocimiento de que se hayan hecho más repartos, según información de los usuarios y voluntarios.

Por todo lo expuesto anteriormente, el Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Alcobendas propone al Pleno la adopción de la siguiente MOCIÓN:

PRIMERO. - Instar al equipo de gobierno de Alcobendas a que retome el programa "Llenamos la despensa", realice una entrega urgente de alimentos y planifique estas entregas con una periodicidad de entre 30 y 45 días como se venía haciendo en los últimos años.

SEGUNDO. - Instar al equipo de gobierno a potenciar este Programa en el Punto de Información de Voluntariado (PIV) para que los vecinos de Alcobendas que lo deseen puedan colaborar en el mismo.

En Alcobendas, a 17 de marzo de 2021.

Fdo. Ramón Cubián Martínez, Portavoz Grupo Municipal Popular."

Vista la **enmienda de sustitución** de la parte dispositiva de la misma, presentada por los Grupos de Concejales del PP, PSOE y C's, con fecha de entrada en Secretaría de Pleno 22 de marzo de 2021 y nº de registro de Plenos 66, enmienda que literalmente transcrita dice así:

"Los Grupos de Concejales del Partido Popular, Ciudadanos y Partido Socialista en el Ayuntamiento de Alcobendas, al amparo del artículo 111.1 del R.O.P., formulan ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la Moción presentada el 17 de marzo de 2020 y con número de registro 62 por el Portavoz del Grupo Municipal Popular D. Ramón Cubián Martínez PARA RETOMAR EL PROYECTO "LLENAMOS LA DESPENSA" proponiendo el debate y aprobación de lo siguiente:

ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN DE LA PARTE DISPOSITIVA DE LA MOCIÓN QUE QUEDARA REDACTADA EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

PRIMERO: Instar al equipo de gobierno de Alcobendas a que, cuando la situación sanitaria lo permita, reanude o desarrolle un programa de características similares a "Llenamos la Despensa", a fin de potenciar la participación activa y solidaria de nuestros vecinos y particularmente de nuestros mayores.

Código Seguro De Verificación	dqDnqJzoKAszSzFe0rJzMA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	12/04/2021 13:53:25	
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	12/04/2021 12:15:35	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?dqDnqJzoKAszSzFe0rJzMA==			

SEGUNDO: Instar al equipo de gobierno de Alcobendas, cuando las condiciones sanitarias lo permitan, a potenciar este programa en el Punto de Información de Voluntariado (PIV) para que los mayores y vecinos en general de Alcobendas que lo deseen puedan colaborar en el mismo.

*Ramón Cubián Martínez
Portavoz Grupo Popular*

*Miguel Ángel Arranz Molins
Portavoz Grupo C's*

*Ángel Sánchez Sanguino
Portavoz Grupo PSOE*

Efectuadas las intervenciones por los portavoces de los diferentes Grupos Municipales o miembros de la Corporación, tal y como consta en el correspondiente Diario de sesiones (Videoactas), se somete la Enmienda de sustitución de la parte dispositiva a la misma presentada por los Grupos Municipales del PP, PSOE y C's, a votación, resultando la misma aprobada por UNANIMIDAD.

Sometida posteriormente a votación la Moción, incluyendo la enmienda de sustitución de la parte dispositiva de la misma, resulta aprobada por UNANIMIDAD, adoptándose en consecuencia el siguiente ACUERDO:

“PRIMERO: Instar al equipo de gobierno de Alcobendas a que, cuando la situación sanitaria lo permita, reanude o desarrolle un programa de características similares a “Llenamos la Despensa”, a fin de potenciar la participación activa y solidaria de nuestros vecinos y particularmente de nuestros mayores.

SEGUNDO: Instar al equipo de gobierno de Alcobendas, cuando las condiciones sanitarias lo permitan, a potenciar este programa en el Punto de Información de Voluntariado (PIV) para que los mayores y vecinos en general de Alcobendas que lo deseen puedan colaborar en el mismo”.

Y para que así conste y surta efectos ante el organismo correspondiente donde proceda, expido la presente, de orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde, y a reserva de lo establecido en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, en Alcobendas a doce de abril de dos mil veintiuno.

Vº.Bº.
El Alcalde,
Fdo: Rafael Sánchez Acera

Código Seguro De Verificación	dqDnqJzoKAszSzFe0rJzMA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	12/04/2021 13:53:25	
	Gloria Rodriguez Marcos	Firmado	12/04/2021 12:15:35	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?dqDnqJzoKAszSzFe0rJzMA==			